

Pereira, septiembre 16 de 2016

Señores  
Secretaria de infraestructura  
Ciudad

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN. VISITA TÉCNICA – ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO

Cordial saludo.

Con el presente documento los miembros del consejo de administración y la administración del conjunto residencial altos de Canaán Nit 816.000-748, nos permitimos informar la problemática que en este momento, nos aqueja y no solo a la copropiedad sino a todo el sector.

1. Existe una vía nacional que comunica la salida armenia con el barrio álamos, la universidad tecnología y conduce a otros barrios de la ciudad, esta vía es de gran importancia y es muy transitada y a la fecha se encuentra en un deterioro absoluto, causando incomodidades y convirtiéndose en una amenaza para los conductores de vehículos que transitan diariamente por dicha vía, cada día esta vía se ve más afectada con enormes erosiones, grietas y huecos, pero la parte más deteriorada la podemos encontrar al frente de la entrada del conjunto altos de Canaán, donde se vuelve aún más peligrosa ya que la vía es muy angosta y con estos enormes huecos podrían ocasionar un accidente letal, el deterioro de la vía notablemente es por falta de mantenimiento y por las mega obras que están realizando del conjunto residencial la ceiba y la obra frente a la parcela, en la cual diariamente utilizan maquinaria pesada y volquetas que permanentemente utilizan esta vía para subir y bajar materiales.

#### **PRETENSION.**

Con la ilustración del problema que tiene el conjunto residencial altos de Canaán, todos los miembros de consejo y la administración, con todo respeto, le solicita de carácter **URGENTE Y PRIORITARIO**

1. el día 21 de julio la representante legal del conjunto tuvo una reunión con el secretario de infraestructura, en la cual se dio un plazo máximo de 15 días para darle una solución temporal e iniciar un estudio de suelo dentro de los siguientes 30 días calendario para determinar dicho problema, a hoy han transcurrido 2 meses y aun no se ha presentado ni siquiera hacer una revisión

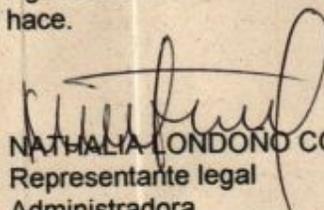
2. solicitamos una visita técnica que determine LA CAUSA Y LA SOLUCION al deterioro de esta vía.

3. LA INTERVENCION DE DICHA VIA según las recomendaciones dadas por las personas que realicen dicha visita

#### NOTIFICACIONES.

Calle 12 No 32-77 Altos De Canaán Pereira, administradora Nathalia Londoño cortes teléfono [3132395971](tel:3132395971), Mario Fernando López presidente consejo de administración [3127749640](tel:3127749640), correo electrónico: [admonaltosdecanaan@gmail.com](mailto:admonaltosdecanaan@gmail.com)

Agradeciendo su atención y diligencia en cuanto a la solicitud que aquí se hace.

  
NATHALIA LONDOÑO CORTES  
Representante legal  
Administradora  
Tel [3132395971](tel:3132395971)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	16 de septiembre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	44035
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	NATHALIA LONDOÑO CORTES.-		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	<b>Copia a:</b>	-

